

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41182 ZARAGOZA

Doña Leticia Palomera Sánchez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª instancia 1 de Zaragoza, por el presente,

Anuncia

1º.- Que en el Concurso Consecutivo número 0000819/2019 NIG 5029742120190013011, por auto de 16 de septiembre de 2019 se ha declarado en Concurso de materia Materia Concursal al deudor Ana Cristina Guillén Poyato con dni 25466923N, así como la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones.

2º.- Carácter del concurso: Consecutivo y Abreviado.

3º.- Fecha de declaración: 16 de septiembre de 2019.

4º.- Deudor en el concurso: Ana Cristina Guillén Poyato con dni 25466923N.

5º.- La Administración concursal está integrada por don José Ramón Rambla Pastor, con domicilio postal en calle cinco de marzo, 16 4, 50004 de ZARAGOZA y dirección electrónica: Joseamonrambla@gmail.com

Zaragoza, 16 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A190053935-1